

anarquista.

Es la imposición del que medra y del que explota, y no la imposición de la libertad.

Es una fórmula que ha triunfado y no el principio. El principio ha quedado hecho añico ante las maniobras indecorosas de la incultura elevada a virtud revolucionaria.

Como ayer protestamos sin abandonar por

ello la arena, (como lo hicieron otros por cansancio y por decepción), así hoy asentamos nuestras protestas en letra de molde, quedando firmes con nuestras convicciones libertarias, las que no pueden triunfar por una mayoría de votos, sino por el íntimo sentir de los hombres.

Santiago Locascio.

B. Aires, 12 Octubre de 1920.

EL ANARQUISMO Y LA LUCHA DE CLASE

Es por demás sabido que la concepción anarquista no puede detenerse en la emancipación económica de los explotados.

Siendo nuestro ideal esencialmente humano, es decir, universal, no puede ser su objeto la redención de una o de otra clase, sino de la humanidad toda.

Aunque es cierto que es en primera línea necesario arrancar a los explotados de las garras capitalistas no es menos cierto que los unos y los otros necesitan ser redimidos, emancipados, libertados de todo el peso degenerativo de atavismos que nos pesan encima, tanto a los explotados cuanto a los explotadores. Anarquía es sinónimo de perfección.

El reciente Congreso Extraordinario de la Fora Comunista nos da motivo para ciertas consideraciones que reputamos publicables.

Digámoslo en seguida con franqueza:

Los que tenemos aún la pretensión de conservar un alto concepto del comunismo anarquista protestamos contra la mayoría abrumadora que votó en ese Congreso la recomendación de la finalidad del Comunismo Anarquista dentro de los sindicatos obreros, porque existen dentro de las luchas sindicales cuestiones de clase que están abiertamente en pugna con los postulados del comunismo anárquico.

Sostenemos que la recomendación de esa finalidad ideológica, siendo tendenciosa, ha provocado y provocará aun más las divergencias y la separación de la familia obrera; divergencias y separación harto justificadas porque se pretende convertir los sindicatos gremiales en agrupaciones políticas.

De ahí que los sindicatos se hallen distanciados unos de otros, según la finalidad ideológica o política que cada organismo dirigente profesa.

(Se da el caso aquí de que un mismo gremio se encuentra seccionado en tres sociedades distintas).

Se sostiene que la propaganda del comunismo anarquista en los gremios es una recomendación y no es impuesta por la fuerza. Es

cierto, pero lo que se impone aquí es la asociación obligatoria, el deber de afiliarse a la sociedad de resistencia respectiva, bajo pena de ser sindicado como amarillo.

De modo que la imposición de hecho es innegable. ¿Qué dirían los compañeros que votaron la finalidad comunista-anárquica si los obligaran a ellos a adherirse a un sindicato cuya finalidad fuese la religión católica, por ejemplo, o la propaganda política en favor de un partido cualquiera?

Protestarían indignados, fuera de toda duda. Y optarían por fundar un sindicato aparte, una sección aislada, contraria a la otra, a pesar de que los fines económicos serían idénticos.

Luego: ¿quién puede negar que la finalidad del comunismo anarquista es simplemente un rótulo, una declaración platónica que no se practica dentro de los sindicatos?

Hay sindicatos obreros adheridos a la Fora Comunista que tienen sus buenos estatutos y según ellos regulan las asambleas, las discusiones y los acuerdos; hay sindicatos donde el voto de la mayoría (la mitad más uno) constituye una verdadera sanción legal y aquel que no acate el voto se trae encima la excomunión mayor de esa mayoría no siempre consciente; hay sindicatos, que aunque hagan alarde de su finalidad comunista-anárquica, se preocupan solamente — como lo demuestran los numerosos pliegos de condiciones — de solicitar mejoras económicas en beneficio exclusivo de un sindicato y ni tienen en cuenta los posibles prejuicios que esas mejoras económicas puedan acarrear a otros gremios, a otros explotados, a otros que luchan también por su mejoramiento.

Hay sindicatos, que se cobijan bajo la finalidad del comunismo anarquista, que toleran en su seno el reconocimiento de la primera, segunda y tercera categoría entre sus asociados; hay sindicatos que — por las condiciones especiales de trabajo o por escasez de brazos en determinados ramos de la industria, y no porque tengan más capacidad revolucionaria —

mejoran escandalosamente su situación económica mientras proporcionan ganancias fabulosas a los capitalistas que hábilmente especulan sobre ellos.

¿De que sirve entonces la finalidad ideológica en los gremios, cuando ella es incapaz de matar el egoísmo existente, el afán de lucro, la rivalidad entre compañeros, cuando esa finalidad queda relegada a segundo término frente a las mejoras de carácter económico? Recuerdo que durante una conferencia, en la cual quien escribe estas líneas procuraba explicar a ciertos obreros cómo ellos no debían servir de instrumento en manos de los capitalistas que habían provocado una huelga, un obrero adherido a la Fora Comunista, tuvo la triste franqueza de gritar: ¡Abajo la Anarquía, en este momento!

El recuerdo del Congreso extraordinario nos mueve a hablar muy brevemente sobre otro asunto: el de la unificación obrera.

Creemos nosotros que en este grado no tienen razón de existir las dos Federaciones regionales, puesto que los obreros adheridos tanto a una como a la otra federación aceptan en el fondo los mismos métodos de lucha revolucionaria. Se dirá que en la práctica la Fora del X deja mucho que desear respecto a su revolucionarismo, pero esto es culpa exclusiva de los caudillos que la dirigen: lo esencial es que no perteneciendo esa Fora a ninguna agrupación política, es sólo cuestión de buena voluntad y de sinceridad el allanar las dificultades.

¿A qué perder el tiempo entonces en diser-

taciones teóricas, cuando lo que urge en estos momentos es discutir la necesidad de la revolución?

¿Qué nos importa si en estos momentos todos los obreros no sean anarquistas, con tal que acepten la necesidad de la revolución para derrumbar el régimen presente?

¿Y si el régimen comunista que seguirá a la destrucción de la sociedad actual, no será nuestro comunismo anarquista, si no un comunismo marxista, quizás con un Lenin criollo a la cabeza: ¿no tendremos luego tiempo y ocasión de combatir a los posibles tiranos del proletariado?

Pero eso vendrá después: ahora urge la unión, la fusión, la unificación, llámesela como quiera, pero es lo único urgente en estos momentos.

¿Hay estorbos?

Se sacan, se eliminan, se destruyen.

¿Hay caudillos que de uno y otro bando quieren mantener la división del proletariado? Bueno... ¿y qué?

No todos los obreros han de ser inconscientes; no todos han perdido su dignidad al extremo de aplaudir rabiosa e inconscientemente al primero que vomite sapos y culebras en públicas asambleas, obstaculizando la fusión de las fuerzas proletarias.

Los otros, los obreros conscientes deben imponerse. Los intereses del proletariado están por encima de las cuestiones de individuos, de las simpatías o de las antipatías personales y de los intereses mezquinos y bastardos.

Domingo Grillo.

Cómo se prepara el terreno para un acuerdo proletario

El Congreso extraordinario de la Fora Comunista envió una comisión especial a parlamentar con el consejo de la otra Fora sobre un posible acuerdo proletario.

Esto demuestra la buena voluntad de los dirigentes comunistas anarquistas respecto a la unificación de las fuerzas obreras.

Por otra parte, el consejo de la Fora sindicalista contestó al final de su nota que se hallaba intensamente dispuesto a trabajar en todo momento por la realización de los postulados unionistas.

Esto demuestra también la buena voluntad de los dirigentes sindicalistas respecto a la unificación de las fuerzas obreras.

En posesión de estos datos, yo me dije a mí mismo:

¡Por fin! Ya era hora que desaparecieran los odios personales, las rivalidades de "boutique", las escaramuzas estériles, los insultos

y las difamaciones recíprocas.

Por fin, de uno y del otro lado se ha comprendido la necesidad del acercamiento.

Y ansioso de conseguir pruebas más evidentes y luminosas de esta buena voluntad que anima a los que manejan la organización proletaria, repasé las crónicas del Congreso extraordinario.

Algunos delegados dieron elocuentes pruebas de su buena voluntad en pro de la unificación proletaria. Para ello calificaron a la Fora de "presidencialista"; al Consejo de la misma de "traidores del proletariado"; a los obreros de la Fora de "traidores y amarillos" cuando no los llamaron "miserables y vendidos al gobierno".

Esto por un lado; de parte de los sindicalistas hay también pruebas elocuentes que están allí a demostrar como y cuanto desean ellos también la unificación.

Ellos que se quejan, en su contestación al